C:\Users\carmen.lara\Documents\PrintScreen Files\ScreenShot004.tif

Programación de aula

* **Introducción**

El presente módulo, MONTAJES PARA CAMBIO DE FORMA DEL CABELLO E INICIO DEL PEINADO se encuadra en el **Programa de Cualificación Profesional Inicial de** **Auxiliar de peluquería** de la familia profesional de **Imagen Personal**. Se corresponde con la **Unidad de Competencia UC0059\_1: Realizar montajes para los cambios de formas temporales y permanentes e inicio del peinado**

Sus enseñanzas mínimas se establecen en la **ORDEN ECI/2755/2007, de 31 de julio,** publicado en el BOE nº 231, de 26 de septiembre de 2007 y el currículo se establece de acuerdo con las diferentes normas recogidas en el **Anexo I** de la presente Guía Didáctica.

El programa de cualificación profesional inicial tiene una duración de **662 horas**. La duración del módulo dependerá de lo recogido en cada currículo desarrollado por la respectiva comunidad autónoma, que se pueden consultar en el citado **Anexo I**.

[VER TEXTO COMPLETO DE LA ORDEN](http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03445-03470.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/09/26/pdfs/A38921-39045.pdf>

* **Objetivos generales**

Los programas de cualificación profesional inicial tienen como finalidad el contribuir al desarrollo personal, a la adquisición de las competencias necesarias para permitir la inserción socio profesional del alumnado, facilitar la obtención de la titulación de Graduado en educación secundaria obligatoria, así como el acceso a la educación y la formación a lo largo de la vida y potenciar el ejercicio satisfactorio de la ciudadanía.

Los objetivos generales los podemos encontrar en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), publicada en el BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006, en cuyo artículo 30.2 habla de los programas de cualificación profesional inicial:

1. Proporcionar y reforzar las competencias que permitan el desarrollo de un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio y acorde con los valores y la convivencia en una sociedad democrática.
2. Proporcionar al alumnado las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, con el fin de facilitar la inserción laboral en una actividad profesional de manera cualificada.
3. Proporcionar una formación en centros de trabajo regulada, evaluable y tutelada, que permita aplicar y reforzar lo aprendido en el programa, y familiarizarse con la dinámica del mundo laboral.
4. Facilitar el desarrollo de las competencias básicas de la educación secundaria obligatoria y, por ello, la posibilidad de obtener la titulación correspondiente, así como la de proseguir estudios en diferentes enseñanzas por las vías previstas en la legislación vigente, para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.
5. Prestar apoyo tutorial y orientación socios laborales personalizados que promuevan y faciliten el desarrollo personal, los aprendizajes, el conocimiento del mercado laboral y la búsqueda activa de empleo.
6. Facilitar experiencias positivas y enriquecedoras de convivencia y de trabajo para que los alumnos se reconozcan a sí mismos como personas valiosas y capaces de ser, convivir y trabajar con los demás.
7. Desarrollar la capacidad de continuar aprendiendo de manera autónoma y en colaboración con otras personas, con confianza en las propias posibilidades y de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.
8. Conectar las necesidades y finalidades del sistema educativo y las del sector productivo.

[VER TEXTO COMPLETO DE LA LEY](http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/09/26/pdfs/A38921-39045.pdf>

* **Perfil profesional del título**

El perfil profesional del Programa de Cualificación Profesional inicial de Auxiliar de peluquería, de acuerdo con el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, “queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.”

* **Competencia general**

La competencia general de este Programa de Cualificación Profesional inicial, tal y como recoge el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, “consiste en aplicar técnicas de limpieza, cambios de forma y color del cabello, así como técnicas básicas de manicura y pedicura, atendiendo al cliente y preparando los equipos, materiales y áreas de trabajo en condiciones de calidad seguridad e higiene.”

* **Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este Programa de Cualificación Profesional inicial, son las que se relacionan a continuación:

1. Recepcionar productos de estética y peluquería, almacenándolos en función de sus características.
2. Preparar los equipos, útiles y zona de trabajo dejándolos en condiciones de uso e higiene.
3. Acomodar al cliente, protegiéndolo en función de la técnica a realizar, garantizando las condiciones de higiene y seguridad.
4. Lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo en función del servicio a prestar.
5. Iniciar el peinado para cambios de forma temporales en el cabello.
6. Efectuar cambios de forma permanente, realizando el montaje y aplicando los cosméticos necesarios.
7. Cambiar el color del cabello, aplicando los cosméticos y controlando el tiempo de exposición establecido.
8. Aplicar las técnicas básicas de embellecimiento de uñas de manos y pies para mejorar su aspecto.
9. Recoger de forma selectiva los materiales de desecho o residuos en condiciones de higiene y seguridad, preservando y protegiendo el medio ambiente.
10. Mantener hábitos de higiene, orden y cuidado del aspecto personal para transmitir una imagen de profesionalidad.
11. Trabajar en condiciones de seguridad, adoptando las medidas de protección necesarias en función de la técnica a realizar.
12. Mantener hábitos de cortesía, respeto, tolerancia y discreción requeridos en la atención al cliente y en el trato con los compañeros.
13. Trabajar en equipo, asegurando la calidad y mejora del servicio.
14. Actuar con confianza en la propia capacidad profesional, demostrando afán de superación para fomentar su desarrollo profesional.
15. Participar en el proceso de control de calidad de los servicios recogiendo datos para encuestas u otros estudios con ese fin.

* **Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo** **MONTAJES PARA CAMBIO DE FORMA DEL CABELLO E INICIO DEL PEINADO, asociado a la UC 1: Realizar montajes para los cambios de formas temporales y permanentes e inicio del peinado.**

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Seleccionar los útiles, aparatos y accesorios necesarios para la realización de montajes de moldes para cambios de forma temporales y permanentes o para la iniciación de un peinado.

CE1.1 Describir los útiles y accesorios para la realización de un montaje de un cambio de forma en perfectas condiciones de limpieza y desinfección atendiendo al tipo de cabello y al peinado que se va a realizar.

CE1.2 Explicar los factores que influyen en la selección de útiles, aparatos y moldes que se utilizan en un proceso de cambio de forma.

C2: Analizar el proceso de cambios de forma del cabello.

CE2.1 Explicar las modificaciones producidas en el cabello durante el proceso de cambio de forma temporal.

CE2.2 Describir los procedimientos físicos utilizados para modificar la forma del cabello de manera temporal.

CE2.3 Indicar los cosméticos que facilitan y mantienen los cambios de forma temporal del cabello, su composición y su manera de actuación.

CE2.4 Describir las fases necesarias para la realización de un cambio de forma permanente.

CE2.5 Explicar las modificaciones producidas en las distintas fases de un cambio de forma permanente y los cosméticos que se utilizan.

C3 Colocar los moldes u otros accesorios para obtener en cambio de forma temporal del cabello.

CE3.1 En un caso práctico, bajo supervisión del técnico responsable:

– Analizar el tipo y estado del cabello.

– Determinar el tipo y tamaño de molde o accesorios necesario para el montaje de cambio de forma.

– Hacer una representación grafica de las direcciones correctas de los montajes para conseguir el efecto deseado.

– El cosmético seleccionado, es aplicado de forma correcta.

CE3.2 En un cambio de forma temporal con secador de mano, adaptar la temperatura y la distancia del secador al tipo y estado del cabello y a su grado de humedad.

C4: Realizar diestramente técnicas de cambios de forma permanente.

CE4.1 Explicar las medidas de protección del profesional y del cliente.

CE4.2 En un caso practico, bajo supervisión del técnico responsable:

– Analizar el tipo y estado del cabello.

– Determinar el tipo y tamaño de molde necesario para el montaje de cambio de forma.

– Colocar los moldes en la dirección indicada por el técnico peluquero en función del efecto que se quiera conseguir.

– Determinar el tipo y tamaño de molde necesario para el montaje de cambio de forma.

– Colocar los moldes en la dirección indicada por el técnico peluquero en función del efecto que se quiera conseguir.

– Aplicar el cosmético reductor, seleccionado por el técnico, impregnando el cabello homogéneamente.

– Controlar el proceso (tiempo de exposición, temperatura, eliminación del producto, en su caso…) siguiendo instrucciones del técnico.

– Aplicar el cosmético neutralizante homogéneamente y después del tiempo de exposición, aclarar y acondicionar el cabello.

* **Cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el Programa de Cualificación Profesional Inicial.**

Cualificaciones profesionales completas:

1. Servicios Auxiliares de Peluquería IMP022\_1 (R. D. 295/2004):

UC0058\_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo.

UC0059\_1: Realizar montajes para los cambios de forma temporales y permanentes e inicio del peinado.

UC0060\_1: Aplicar técnicas de color y decoloración del cabello.

Cualificaciones profesionales incompletas:

1. Servicios Auxiliares de Estética IMP118\_1 (R. D. 1087/2005):

UC0343\_1: Preparar los equipos y realizar operaciones de atención y acomodación del cliente en condiciones de calidad, seguridad e higiene.

UC0344\_1: Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas.

* **Correspondencia del módulo profesional MONTAJES PARA CAMBIO DE FORMA DEL CABELLO E INICIO DEL PEINADO con las unidades de competencia**

|  |  |
| --- | --- |
| Módulos profesionales | Unidades de competencia |
| PCPI 019: Lavado y cambios de forma del cabello. | UC0059\_1: Realizar montajes para los cambios de forma temporales y permanentes e inicio del peinado. |

* **Correspondencia de las unidades didácticas con los capítulos del libro**

Las unidades didácticas serán 8 y se corresponden con cada capítulo del libro, respectivamente.

|  |  |
| --- | --- |
| Unidad didáctica | Título |
| UD1 | NUESTRA MATERIA PRIMA: EL CABELLO Y EL CUERO CABELLUDO |
| UD2 | MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR ESTE MÓDULO: ÚTILES Y ACCESORIOS |
| UD3 | PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CAMBIO DE FORMA DEL CABELLO Y SU PEINADO. ACABADO Y RECOGIDO |
| UD4 | COSMETICOS |
| UD5 | FASES PREVIAS A LA REALIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS ELEGIDAS |
| UD6 | CAMBIOS DE FORMA TEMPORALES, TÉCNICAS, EJECUCIÓN Y RESULTADOS |
| UD7 | PEINADOS, ACABADOS Y RECOGIDOS, TÉCNICAS, EJECUCIÓN Y RESULTADO |
| UD8 | CAMBIOS DE FORMA PERMANENTES |
| UD9 | TÉCNICAS INNOVADORAS |
| UD10 | CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS |

* **Distribución temporal de las unidades didácticas**

La temporalización de las diferentes unidades didácticas en que se divide el módulo, las cuales veremos en el siguiente apartado, se ha estimado de forma orientativa**,** debido a la distinta duración del módulo establecida en los currículos de las diferentes comunidades autónomas.

**UNIDAD DIDÁCTICA 1: NUESTRA MATERIA PRIMA: EL CABELLO Y EL CUERO CABELLUDO**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica el alumno conocerá todo lo referente al cabello, base con la cual desarrollará todo el trabajo.

Esta unidad es bastante teórica, así que se deben emplear ejemplos concretos para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

**1.1 El pelo**

**Funciones del pelo**

**Características del pelo**

**Tipos de pelo**

**Formación del pelo**

**Morfología**

**Ciclos del pelo**

**1.2 El cabello**

**Características del cabello**

**Tipos de cabello**

**Composición del cabello**

**Propiedades del cabello**

**Color del cabello**

.

**OBJETIVOS**

* Observar el tipo y estado del cabello.
* 􀁴 Realizar el diagnóstico capilar correctamente.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* . Se ha descrito la estructura de la piel.
* b) Se ha explicado la estructura y los tipos de cabello.
* c) Se ha determinado el tipo y el estado del cuero cabelludo.
* d) Se han descrito las anomalías más frecuentes de cabello y cuero cabelludo.
* e) Se ha acomodado al cliente teniendo en cuenta las posiciones ergonómicas más idóneas para el proceso.
* f) Se han identificado las pautas a seguir para realizar la observación del cabello y del cuero cabelludo.

**UNIDAD DIDÁCTICA 2:** **MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR ESTE MÓDULO: ÚTILES Y ACCESORIOS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica el alumnado conocerá los materiales necesarios para realizar este módulo.

Este tema contiene la formación necesaria para desempeñar la función de observar el cabello y cuero cabelludo, lavar y acondicionar el cabello, cambiar su forma, temporal o permanentemente, así como preparar los útiles, accesorios, productos y equipos implicados.

La preparación e higienización de los útiles y accesorios para la realización de cualquier técnica.

**CONTENIDOS**

**Útiles, accesorios y aparatos**

**2.2 Moldes**

**2.3 Útiles más usados en los cambios de forma**

**2.4 Útiles más usados en recogidos**

**OBJETIVOS**

* Conocer los útiles y accesorios básicos para poder realizar cambios de forma en el cabello.
* 􀁴 Identificar las herramientas a utilizar en cada técnica.
* 􀁴 Describir los equipos requeridos en los procesos de cambio de forma y peinados,
* acabados y recogidos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han descrito los equipos y accesorios necesarios para realizar el proceso de higiene capilar.
* Se ha preparado la zona de trabajo en condiciones de higiene, para la realización del servicio de higiene capilar.
* Se han clasificado los útiles y accesorios para realizar un montaje de cambio de forma en función del tipo de cabello y el peinado que se va a realizar.
* Se han identificado las clases de moldes y útiles para realizar los diferentes cambios de forma temporal y permanente.
* Se ha indicado el grado de dificultad asociado al tipo de molde que hay que utilizar y se ha estimado el tiempo de ejecución del montaje.
* Se han clasificado los aparatos utilizados como fuentes de calor en las técnicas para el cambio de forma del cabello, indicando su modo de utilización e higienización.
* Se han distinguido los desperfectos que pueden presentarse en los útiles y accesorios y que pueden originar deficiencias en el resultado final.
* Se han detectado las anomalías que pueden presentar los aparatos y que pueden causar riesgos, tanto para el cliente como para el profesional.
* Se ha demostrado seguridad a la hora de elegir los útiles más adecuados para el proceso técnico que se va a realizar.

**UNIDAD DIDÁCTICA 3: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CAMBIO DE FORMA**

**DEL CABELLO Y SU PEINADO. ACABADO Y RECOGIDO**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se inicia el estudio de los fundamentos, para ello se deberá conocer previamente la naturaleza del cabello y la estructura capilar.

Además, se enseñarán los efectos y resultados con los cambios que se realicen.

Algunos conceptos son eminentemente prácticos, por lo que se pueden enseñar con bastantes ejemplos.

**CONTENIDOS**

**Principios fundamentales del cambio de forma del cabello**

**3.2 Cambios de forma temporales**

**Técnicas que cambian la forma del cabello temporalmente**

**3.3 Peinados, acabados y recogidos**

**Peinados y acabados**

**Recogidos**

**3.4 Cambios de forma del cabello permanente**

**OBJETIVOS**

* conocer cual es el fundamento para los cambios de forma del cabello.
* conocer cual es el fundamento para los cambios de forma temporal.
* conocer cual es el fundamento para los cambios de forma permanente.
* Conocer las distintas formas de aplicación de moldes para los cambios de forma y peinado, acabado y recogido

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han identificado las modificaciones que se originan en el cabello durante el proceso de cambio temporal.
* b) Se han enumerado los procedimientos físicos implicados en la modificación de la forma del cabello de manera temporal.

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: COSMÉTICOS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se aprenderá el reconocimiento de las características y aplicaciones de los productos cosméticos empleados en el lavado, acondicionado y cambios de forma del cabello.

Se introducen conceptos fundamentales, que sería muy importante que los alumnos y alumnas asimilasen correctamente, porque van a tener mucha utilidad tanto en esta unidad como en las posteriores.

**CONTENIDOS**

**Composición**

**4.2 Pautas de utilización del cosmético adecuado a la técnica elegida**

**4.3 Cantidad de aplicación de los cosméticos**

**4.3 Precaución, conservación y manipulación de los cosméticos**

**OBJETIVOS**

* Identificar los cosméticos utilizados en los cambios de forma del cabello tanto permanente, como temporal.
* Relacionar cada tipo de cosmético con la técnica en la que se puede aplicar.
* Conocer las pautas de su correcta conservación y manipulación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han seleccionado los cosméticos a emplear en el lavado y acondicionado del cabello teniendo en cuenta el tipo de cabello.
* Saber elegir y aplicar el cosmético fijador previo a la realización del marcado.
* Saber realizar las maniobras de aplicación de los productos con la intensidad y ritmos requeridos.
* Asegurar la eliminación de los cosméticos aplicados.
* Se han identificado los cosméticos que se emplean en cada una de las fases, su relación con el tipo de cabello y su forma de utilización.

**UNIDAD DIDÁCTICA 5: FASES PREVIAS A LA REALIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS ELEGIDAS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

La definición de esta función incluye aspectos como: la comunicación, el entendimiento, la comprensión y el diálogo.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzar los puntos teóricos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

Se introducen conceptos fundamentales, que sería muy importante que los alumnos y alumnas asimilasen correctamente, porque van a tener mucha utilidad en la vida profesional.

**CONTENIDOS**

**5.1. La comunicación**

**5.2 Ergonomía en el trabajo**

**5.3 El trato al cliente**

**5.4 El trato al personal**

**OBJETIVOS**

* Saber preparar las instalaciones del salón para una perfecta ergonomías en el trabajo.
* Atender al cliente, dentro de las normas de comportamiento y calidad del servicio prestado.
* Realizar ficheros de datos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce las técnicas de atención al cliente en cuanto a su recepción y acomodación, manteniendo los hábitos de cortesía, respeto, tolerancia y discreción requeridas.
* Sabe identificar las posturas más idóneas del cliente en función del servicio demandado y las posiciones ergonómicas del profesional, para prevenir problemas físicos, trabajar en condiciones de seguridad y prevenir riesgos laborales.
* Conoce las medidas de protección del cliente y las que debe emplear el profesional, relacionándolas con la técnica que se va a realizar.
* Sabe identificar las preguntas básicas concretas que se deben formular para garantizar la seguridad y calidad con relación al servicio que demanda el cliente y obtener la información necesaria para reflejarla en la ficha de cliente.

**UNIDAD DIDÁCTICA 6: CAMBIOS DE FORMA TEMPORALES, TÉCNICAS, EJECUCIÓN Y RESULTADOS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se profundiza en el proceso de cambios de cambio de forma temporal del cabello, mediante la ejecución práctica de las diferentes técnicas para marcar el cabello.

En general, se explicarán las pautas a seguir en el proceso de cada una de las técnicas de cambio de forma temporal, así como las consideraciones comunes a todas las técnicas y las precauciones que se deben tener en cuenta.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzarla se pueden realizar multitud de prácticas reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

**6.1 Acciones comunes a todas las técnicas**

**6.2 Cada técnica paso a paso: ejecución y resultado**

**Marcado del cabello mediante rulos**

**Marcado del cabello mediante anillas**

**Marcado del cabello mediante la toga**

**Secado del cabello mediante el difusor**

**Secado del cabello mediante el secador de mano**

**Marcado del cabello mediante las tenacillas**

**Marcado del cabello mediante la plancha**

**OBJETIVOS**

* 􀁴 Conocer las técnicas más habituales para realizar los cambios de forma temporales.
* 􀁴 Realizar montajes de moldes variados de distinto tipo y tamaño con una distribución espacial adecuada según los requisitos del cambio de forma.
* 􀁴 Aplicar de forma correcta el cosmético.
* 􀁴 Practicar cambios de forma temporal adaptando la temperatura, la distancia del secador de mano y el tamaño de los cepillos al tipo y estado del cabello y su grado de humedad

.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce las precauciones en el uso de cosméticos y moldes, así como las consideraciones comunes a todas las técnicas de aplicación.
* Sabe realizar diestramente las operaciones técnicas necesarias para cambiar de forma temporal el cabello, aplicando las medidas de seguridad e higiene adecuadas.
* Conoce el modo de aplicar los distintos productos relacionándolos con las distintas técnicas para cambiar la forma temporal del cabello, en función de los resultados que se desea conseguir. .

**UNIDAD DIDÁCTICA 7: PEINADOS, ACABADOS Y RECOGIDOS, TÉCNICAS, EJECUCIÓN Y RESULTADO**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se profundiza en el proceso del peinado, acabado y recogido del cabello, mediante la ejecución práctica de las diferentes técnicas.

En general, se explicarán las pautas a seguir en el proceso de cada una de las técnicas de cambio de forma temporal, así como las consideraciones comunes a todas las técnicas y las precauciones que se deben tener en cuenta.

Se explicará el modo de aplicar los distintos productos relacionándolos con las distintas técnicas para cambiar la imagen en función de los resultados que se desea conseguir.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzarla se pueden realizar multitud de prácticas reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

7.1 Peinados, acabados y recogidos

7.2 Técnicas

Peinados

Acabados

Recogidos

Extensiones

Postizos y pelucas

**OBJETIVOS**

* Practicar las técnicas más habituales para realizar los recogidos de cabello actuales.
* Realizar las técnicas básicas de extensiones de cabello.
* Terminar un cambio de forma con un buen acabado

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce los criterios de selección del peinado, acabado o recogido según las características del cabello.
* Conoce y sabe realizar el peinado, acabado o recogido adecuado en función del servicio a realizado anteriormente.

**UNIDAD DIDÁCTICA 8: CAMBIOS DE FORMA PERMANENTE**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se le enseñan a los alumnos y alumnas a realizar los cambios de forma permanente.

Es un tema completamente práctico.

**CONTENIDOS**

**8.1 Acciones comunes a todas las técnicas**

**8.2 Permanente**

**8.3 Desrizado**

**OBJETIVOS**

Colocar los moldes para la realización de un cambio de forma permanente.

Seleccionar el molde adecuado a cada técnica.

Realizar un cambio de forma permanente. Identificar los factores generales que definen la calidad del servicio.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Sabe identificar los cabellos a los que se puede realizar los cambios de forma permanente.
* Ejecución técnica de los cambios de forma permanente: fase de reducción, fase de neutralización y acondicionamiento del cabello.
* Parámetros que definen la calidad de los procesos de cambios de forma permanente del cabello.
* Causas que originan deficiencias en los procesos de cambio de forma permanente del cabello y medidas de corrección de las deficiencias detectadas.

**UNIDAD DIDÁCTICA 9: TÉCNICAS INNOVADORAS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se le transmite al alumno la necesidad de estar en constante búsqueda de actualidad, de noticias, de cursos, de moda.

Es un tema completamente práctico y lleno de recursos para ayudar en la búsqueda.

**CONTENIDOS**

**9.1** Nuevas técnicas

Nudos

Zigzag

Rizados de 5 minutos

Acabados

Cambios de forma permanentes

Posticería y extensiones

**OBJETIVOS**

􀁴 Mantenerse al día en todas las técnicas de cambio de forma del cabello.

􀁴 Actualizar los métodos, técnicas y los resultados, manteniéndolos a la moda.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Sabe identificar los cambios de moda, las tendencias del momento.
* Ejecución técnica de los cambios de forma permanente: antiguas técnicas modernizadas.

**UNIDAD DIDÁCTICA 10: CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se le enseñan a los alumnos y alumnas a realizar el seguimiento del trabajo realizado, dentro de las medidas de seguridad e higiene,

La optimización de las fichas, los documentos y toda la información recogida del cliente.

**CONTENIDOS**

**10.1** Conocimientos de partida

**10.2** Factores

**10.3** Procesos

**10.4** Cosméticos

**10.5** Documentación

**OBJETIVOS**

* Detectar las causas que originan deficiencias en el servicio y las medidas para subsanarlas.
* Evaluar los resultados de cambio de forma del cabello.
* Trabajar en condiciones de seguridad, adoptando medidas de protección necesarias en función de la técnica a realizar.
* Mantener hábitos de cortesía, respeto y tolerancia tanto con el cliente como con los compañeros.
* Trabajar en equipo.
* Participar en el proceso de control de
* calidad de los servicios recogiendo datos para encuestas u otros estudios con ese fin.

.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Sabe identificar todos los procesos de cambios de forma temporal o permanente y los recogidos
* Ejecución técnica de todos los estilos, en todos los cambios.
* Causas que originan deficiencias en los procesos de cambio de forma permanente del cabello y medidas de corrección de las deficiencias detectadas.

**ANEXO I. CURRÍCULOS**

A continuación se muestra una lista del currículo desarrollado por el MEC

**MEC**

BOE nº 231, de 26 de septiembre de 2007

Orden ECI/2755/2007, de 31 de julio, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial que se desarrollan en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.

**Módulo Profesional: Aplicación de cosméticos para cambios de color en el cabello.** Código: PCPI 020

Páginas 38921 a 39045.

**Duración: 160 horas.**

[VER TEXTO COMPLETO DE LA ORDEN](http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/17/pdfs/A03445-03470.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/09/26/pdfs/A38921-39045.pdf>